

Llevar tema a Consejo Nacional

Debate PRD las coaliciones

► Votarán consejeros

pertinencia de aliarse
con el PAN en Hidalgo

Oaxaca y Durango

Claudia Salazar

El PRD discutirá hoy en su Consejo Nacional la aprobación de las coaliciones con el PAN en Hidalgo, Durango y Oaxaca.

Aunque se espera que haya expresiones en contra de una parte de los consejeros, la mayoría avalará los acuerdos que se han alcanzado para lograr competitividad en esas entidades donde gobierna el PRI y en las que, suponen, hay posibilidades de triunfo.

Las corrientes Nueva Izquierda, de Jesús Ortega y Jesús Zambrano; Foro Nuevo Sol, a la que pertenece la Gobernadora de Zacatecas, Amalia García, y la mexiquense Alternativa Democrática Nacional avalarán las coaliciones.

También votará a favor Izquierda Democrática Nacional, de Dolores Padierna, pero hay consejeros que pertenecen a esa corriente, como el diputado Agustín Guerrero, que no están de acuerdo.

En forma minoritaria, un grupo de Nueva Izquierda, encabezado por el senador Carlos Sotelo, tampoco está de acuerdo con las coaliciones con el PAN, debido a que en el caso de Hidalgo prefieren como candidato al también senador José Guadarrama, en lugar de Xóchitl Gálvez.

Se espera un rechazo total de la reducida Izquierda Social, de

Martí Batres.

La secretaria general del PRD, Hortensia Aragón, explicó ayer que los consejos estatales del partido presentarán al Consejo Nacional sus propuestas de convenios de coalición, donde ya han sido resueltos.

El Consejo Estatal de Oaxaca se instaló ayer y trabajará el fin de semana para aprobar el convenio de un frente amplio ciudadano, que incluye al PAN y que impulsará al senador Gabino Cué como candidato a Gobernador.

Los nuevos estatutos del PRD, aprobados en el Congreso Nacional de diciembre pasado, permiten al partido establecer amplias alianzas ciudadanas, con el único candado de que deben establecerse con fuerzas que no se contrapongan a sus principios.

“El PRD requiere conformar un nuevo bloque histórico democrata y antioligárquico que sustituya a la oligarquía que actual-

mente domina al País. Las alianzas electorales deberán resolverse tomando en consideración los compromisos pragmáticos y de gobierno de las y los candidatos.

“De preferencia en una alianza amplia se deben privilegiar los candidatos de la sociedad. Nunca una alianza deberá mellar el perfil político de izquierda de nuestro partido”, señala la línea política del sol azteca aprobada en

diciembre.

“Hemos resuelto que el Consejo Nacional discuta y avale los convenios de coalición en estos estados”, indicó Aragón.

Señaló que se pondrá a votación de los consejeros una resolución que permita a la Comisión Política Nacional resolver todo lo relativo a los convenios de coalición que se presenten posteriormente, con el fin de ya no convocar al Consejo Nacional.

En otro punto, los consejeros perredistas también discutirán la posición del partido sobre la reforma política propuesta por el Presidente Felipe Calderón.

Se propondrá un rechazo a su propuesta, aunque hay puntos dentro de la misma que sí pondrían a discusión, entre ellos las candidaturas ciudadanas.

Sin embargo, el partido apostará a sacar adelante su agenda de reforma política que durante años ha propuesto en el Congreso.

ASÍ LO DIJO

“De preferencia en una alianza amplia se deben privilegiar los candidatos de la sociedad. Nunca una alianza deberá mellar el perfil político de izquierda de nuestro partido”.

Estatutos del PRD

